

Santo Domingo de los Tsachilas 29 de enero del 2010

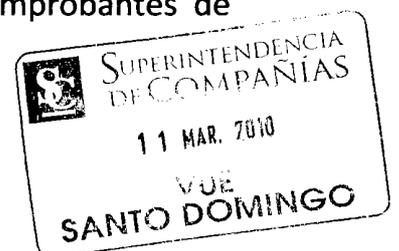
INFORME COMISARIO

De la manera mas respetuosa me dirijo a ustedes para darles a conocer el informe de trabajo realizado durante el periodo 2008.

Señor Cesar Carrera Gerente, señor Fabián Cruz Presidente, señores accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional “ TRANSITCA S.A. “ , en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, me dirijo a ustedes en calidad de Comisaria Titular para darles a conocer el informe correspondiente al periodo 2008 de la gestión económica administrativa desarrollada en este periodo.

Es necesario mencionar que la Compañía TRANSITCA S.A cumple con las obligaciones relacionadas a los organismos de control público.

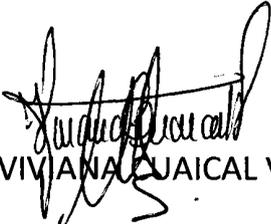
- 1.- Con referencia al servicio de rentas internas SRI, se constata que existe el cumplimiento con las obligaciones tributarias mensuales como son el pago de la declaración del IVA y declaraciones del impuesto a la renta.
- 2.- De igual manera las obligaciones a terceros como son Pago de arriendo, Pago de luz, teléfono, patentes, se cancelan conforme a la disponibilidad de la Compañía.
- 3.- Se realiza el cobro mensual de las aportaciones de los señores accionistas y se encuentra registrado en los libros de contabilidad de la Compañía, entregando la respectiva factura a cada accionista.
- 4.- Con relación a los gastos incurridos realizados durante el ejercicio de la Compañía, se determina que existen los respectivos comprobantes de egresos, para todas y cada una de las transacciones realizadas con el debido respaldo de las facturas de compra, notas de venta, liquidación de compra, servicios básicos como luz, teléfono y otros comprobantes de



venta autorizados por la ley de régimen tributario interno en conformidad con la ley de facturación.

5.- Con respecto a lo expuesto anteriormente, deduzco que la Compañía TRANSITCA S.A. a cumplido y está cumpliendo a cabalidad con todos los requerimientos exigidos por ustedes señores accionistas y los entes del sector público.

Es todo cuanto puedo informar, y agradezco la gentil colaboración del señor Gerente por la ayuda y por la factibilidad de la entrega oportuna de la información requerida.


SRA. VIVIANA QUICAL V.
COMISARIA

